



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° 850-18

Salta, 13 DIC 2018
Expediente N° 12.654/18

VISTO: La nota presentada por la Lic. Delia YAPURA, Lic. Hugo CHOCOBAR y Enf.Univ. Roberto GONZALEZ con la adhesión de más de 100 firmas de estudiantes y egresados de la Licenciatura en Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud, solicitando pronunciamiento a favor de la modificación del Artículo 21 de la ley 7678 del Estatuto de la Carrera Sanitaria del Personal de la Salud Pública de la Provincia de Salta; y,

CONSIDERANDO:

Que dicha ley, sancionada y promulgada en Setiembre de 2011, excluye del agrupamiento Profesional de la Salud a los Licenciados en Enfermería y Enfermeros Universitarios.

Que el título de Licenciado en Enfermería que otorga la Universidad Nacional de Salta, corresponde a una carrera de grado de cinco años de duración y que habilita para ejercer esta profesión que brinda cuidados integrales al individuo, familia y comunidad en los diferentes niveles de complejidad de atención en Instituciones Sanitarias y Comunitarias del ámbito público y privado asumiendo responsabilidad social, legal y política.

POR ELLO: y en uso de sus atribuciones

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(en Sesión Ordinaria N° 20-18 realizada el 11/12/18)

RESUELVE

ARTICULO 1º: Pronunciarse a favor de la modificación del artículo 21 de la ley 7678 del Estatuto de la Carrera Sanitaria del Personal de la Salud Pública de Salta, incluyendo plenamente en el agrupamiento "P: Profesionales de la Salud", a los egresados de la carrera de Enfermería y Licenciatura en Enfermería de la Universidad Nacional de Salta.

ARTICULO 2º: Hágase saber, remítase copia a los causantes y siga al Consejo Superior de la Universidad.


LIC. MARIA JULIA RIVERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa




Lic. María Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa